Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia
Tel.: 0513 – 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

RESOLUCIÓN N°2703 /2020

POR LA CUAL SE AUTORIZA A DAR INICIO AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE YPACARAÍ, ID 387918.

Ypacaraí, 18 de noviembre del 2020

VISTO: El Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad de Ypacaraí, para la ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE YPACARAÍ, ID 387918, y----------

CONSIDERANDO: Que, el responsable de la UOC solicita la autorización correspondiente para dar inicio al procedimiento de Contratación Directa para la ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE YPACARAÍ, ID 387918. ----------

Que, el mencionado proceso de contratación se halla previsto en el Plan Anual de Contrataciones y según lo dispuesto en la Ley Nº 2051 "De las Contrataciones Públicas", corresponde dar inicio al mismo. ----------

Que, es atribución del Intendente dictar las resoluciones para el ejercicio de sus funciones conferidas por el artículo 51 de la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal". ----------

POR TANTO:

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

Art.: 1º.- AUTORIZAR A DAR INICIO AL PROCEDIMIENTO DE ONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE YPACARAÍ, ID 387918. ----------

Art. 2º.- Remitir copia de la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. ----------

Art. 3°. - Comunicar a quien corresponda y una vez cumplida archivar. ----------

EPIFANIO SANABRIA
Secretario General

FERNANDO NEGRETE
Intendente Municipal